

# INFORME

12 de abril de 2023

DE:	Jefe de Servicio de Hostelería
PARA:	Jefe de Sección de Contratación
ASUNTO: <b>Valoración técnica P.A.S. 9/2023</b>	

El P.A.S. 9/2023 tiene por objeto la prestación del servicio de mantenimiento y auditoría de los sistemas de análisis de peligros y puntos de control crítico (APPCC) de las dos cocinas del Hospital Universitario La Paz (Hospital Materno-Infantil y Hospital General-Trauma) y del servicio de hostelería hospitalaria a pacientes en el Hospital de Cantoblanco. Sus características se especifican en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.

Han presentado oferta los siguientes licitadores:

- Control Microbiológico BILACON
- APPCC Consulting

A continuación se detalla la puntuación obtenida por cada uno de los licitadores, una vez analizada la documentación recibida. La puntuación se realiza conforme al criterio establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el procedimiento:

## **Control Microbiológico BILACON: no cumple**

El licitador:

- no cumple el apartado 2. Hospital Universitario La Paz, subapartado 2.1 Auditorías Higiénico-Sanitarias, en el que se indica que *“El informe contará, al menos, con los siguientes indicadores de calidad para cada cocina:*
  - *Muelle de recepción*
  - *Recepción de proveedores.*
  - *Cámaras de refrigeración y de congelación.*
  - *Almacén de no perecederos.*
  - *Cuartos fríos.*
  - *Zona de elaboración.*
  - *Zona de emplatado.*
  - *Office – túnel de lavado.*
  - *Plonge.*
  - *Cuarto de basuras.*
  - *Aseos.*

- Almacén de productos de limpieza.
- Media global del mes”.

Justificación: El licitador presenta un modelo de informe que no establece los indicadores de calidad indicados en el pliego de prescripciones técnicas.

- no cumple el apartado 2. Hospital Universitario La Paz, subapartado 2.1 Auditorías Higiénico-Sanitarias en el que se indica que *“Dichos indicadores de calidad se expresarán numéricamente en un rango de 0,00 a 10,00 en función del cumplimiento observado del sistema de APPCC de las cocinas durante las auditorías”*.

Justificación: El licitador presenta un modelo indicadores de calidad que no cumple lo indicado en el pliego. Sus indicadores de calidad son únicamente un recuento de cumplimientos e incumplimientos detectados (conformidades y no conformidades) durante las auditorías, que es distinto del indicador de calidad expresado en un rango de 0,00 a 10,00 como valoración del cumplimiento observado que solicita el Pliego de Prescripciones Técnicas.

- no cumple el apartado 2. Hospital Universitario La Paz, subapartado 2.3 Realización de Acciones Formativas - Formación para Manipuladores de Alimentos, en el que se indica que *“Se deberán realizar únicamente 9 acciones formativas”* de esta formación.

Justificación: El licitador indica en su oferta que realizará 7 acciones formativas, lo que incumple el Pliego de Prescripciones Técnicas.

- no cumple el apartado 3. Hospital de Cantoblanco, subapartado 3.1 Auditorías Higiénico-Sanitarias en el que se indica que *“El informe contará también con indicadores de calidad asociados al cumplimiento del Plan de APPCC en cada uno de pabellones que forman el hospital y que forman parte del proceso de dispensación de dietas a pacientes, así como la valoración global del mes. Dichos indicadores de calidad se expresarán numéricamente en un rango de 0,00 a 10,00 en función del cumplimiento observado del Plan de APPCC durante las auditorías”*.

Justificación: El licitador presenta un modelo de informe de auditoría en el que los indicadores de calidad asociados al cumplimiento observado del sistema de APPCC durante las auditorías no se establecen conforme a lo indicado en el pliego. Sus indicadores de calidad son únicamente un recuento de cumplimientos e incumplimientos detectados (conformidades y no conformidades) en cada uno de los apartados de su informe, que es distinto del indicador de calidad expresado en un rango de 0,00 a 10,00 como valoración del cumplimiento observado que solicita el Pliego de Prescripciones Técnicas.

## **APPCC CONSULTING: 15 PUNTOS**

La memoria técnica de organización y gestión del servicio de este licitador está por encima de la media del resto de ofertas y por encima de lo exigido en el pliego.

Justificación:

- El licitador aporta experiencia en mantenimiento y auditoría de sistemas de APPCC en hospitales. Aporta descripción de medios y personal para la ejecución del contrato. Presenta listados de auditoría organizados conforme al listado de áreas indicado en el pliego, particularizados para cada hospital, y en el caso del Hospital Universitario La Paz, diferenciando cada cocina. Incluye también desglose de aspectos a valorar en los apartados de la auditoría. Los indicadores de calidad se

expresan numéricamente en un rango de 0,00 a 10,00 en función del cumplimiento. En cuanto a la formación, cumple lo indicado en el pliego. En lo referente a la realización de analíticas, los dos laboratorios están inscritos en el Registro de Laboratorios de Control Analítico de Productos Alimenticios de la Comunidad de Madrid y presenta los registros vigentes correspondientes.

- Presenta mejoras por encima de lo exigido en el Pliego de Prescripciones Técnicas, considerándose de entre el total de las mejoras propuestas: la auditoría higiénico-sanitaria a 2 proveedores, el acceso en cualquier momento a las auditorías a través de su aplicación, el aumento de 9 a 11 acciones formativas de manipulador de alimentos, el desarrollo de 3 módulos formativos específicos para impartir online, y el control estadístico de analíticas de laboratorio y la revisión y actualización de documentación con periodicidad semestral frente a la anual indicada en el pliego.